



**BUENA PRÁCTICA: PROGRAMA VISIBLES – PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LARGA DURACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS/ENTIDADES LOCALES DE MARRATXÍ, INCA Y CALVIÀ.**

<p><b>Título:</b> (Máximo 50 caracteres con espacios)</p>	<p>Programa VISIBLES- proyectos para la mejora de la empleabilidad de los/as trabajadores/as de larga duración de los Ayuntamientos/entidades locales de Marratxí, Inca y Calvià.</p>
<p><b>Texto cuerpo:</b> 1500 caracteres incluyendo espacios</p>	<p>El <b>Programa VISIBLES</b> es una iniciativa del Govern de les Illes Balears de <b>fomento del empleo entre las personas desempleadas de larga duración</b>, destinada a revertir la situación de mayor dificultad de estas personas que, después de permanecer demasiado tiempo en el desempleo, acaban viendo cómo se quedan obsoletas sus competencias profesionales y se reducen de forma considerable las probabilidades de encontrar un nuevo empleo. Este programa se inscribe dentro del Plan de Empleo de Calidad de las Illes Balears (POQIB) 2017-2020, en la Prioridad 6 «Colectivos de atención inmediata y específica» - línea de actuación 6.2 «SOIB Visibles: Plan integral de atención en los desocupados de larga duración y mayores de 45 años».</p> <p>Es un programa de contratación pública en el marco de <b>itinerarios personalizados de inserción</b>, en el que las personas reciben la oportunidad de hacer un trabajo durante <b>seis meses</b> en una entidad local, con el objetivo de volver a tener una experiencia laboral, preferentemente en un ámbito relacionado con sus habilidades y su cualificación. En paralelo, la persona se inscribe en un proceso de orientación laboral guiado.</p> <p>Con carácter general, el programa va dirigido a <b>personas desempleadas mayores de 35 años</b>, inscritas como demandantes desempleadas en el Servicio de Empleo de las Islas Baleares (SOIB) al menos doce de los dieciocho meses anteriores al momento de hacer la preselección, que preferentemente no cobren prestación o subsidio de desempleo.</p>

**Anexo - cuadro**

<p><b>País:</b></p>	<p>España</p>
---------------------	---------------



<b>Nombre del proyecto:</b>	Programa VISIBLES
<b>Área de actividad:</b> (seleccionar una o varias áreas)	<p><b>Fortalecimiento del empleo y la movilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Abriendo caminos para el trabajo/para los que buscan empleo, los inactivos y parados de larga duración.</li> <li><input type="checkbox"/> Creando oportunidades para la juventud</li> <li><input type="checkbox"/> Impulsando los negocios / Adaptándose al cambio</li> <li><input type="checkbox"/> Cuidado de las carreras/ Igualdad de género y equilibrio entre trabajo y vida privada</li> <li><input type="checkbox"/> Envejecimiento activo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Movilidad</li> </ul> <p><b>Mejorar la educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Abrir las puertas al aprendizaje/ Reducir el abandono escolar prematuro</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Ayudar a la gente a apuntar más alto / caminos de la muerte</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Entrenamiento que funciona/ Aprendizaje de por vida</li> </ul> <p><b>Dando una oportunidad a todos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lucha contra la marginación / Integración de las comunidades marginales (romaníes, migrantes)</li> <li><input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social/economía social</li> <li><input type="checkbox"/> Apoyo a las asociaciones locales/Estrategias de desarrollo dirigidas por la comunidad</li> <li><input type="checkbox"/> Enfoques inclusivos/ Mejor acceso a los servicios sociales, Personas sin hogar y exclusión de la vivienda, Desinstitucionalización, Pobreza infantil</li> </ul> <p><b>Mejores servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Instituciones más eficaces/ Modernización de las instituciones laborales y movilidad transnacional</li> <li><input type="checkbox"/> Asociaciones para el progreso / Creación de capacidad para los interesados</li> </ul>
<b>Palabras clave</b>	Empleo, inclusión, inserción laboral, desempleados larga duración,



	itinerarios de inserción.
<b>Duración del proyecto:</b> (mes) yyyy – (mes) yyyy	Convocatorias de 2015 y 2016
<b>Contribución del FSE</b>	1.802.299,97 €
<b>Presupuesto Total</b>	3.604.599,93 €
<b>Número de participantes</b>	En total participan 70 personas en el conjunto de las dos convocatorias: 54 hombres y 16 mujeres.
<b>Citas:</b> (ej. Experiencias personales de los participantes / beneficiarios)	No hay ningún testimonio.
<b>Organización</b>	Servei d'Ocupació de les Illes Balears - SOIB <a href="https://soib.es/es/">https://soib.es/es/</a>
<b>Detalles de contacto:</b> Nombre de la persona de contacto. Dirección de correo electrónico Número de teléfono Sitio web de la organización Cuentas de redes sociales Enlaces de publicaciones o video	Responsable de comunicación en el SOIB: <b>Ester Callizo.</b> Email: <b>comunicacio@soib.caib.es</b>  No tienen RRSS propias.  No se aportan ni se realizan para mantener el anonimato de las personas participantes

### Metadatos

<b>Descripción:</b> 200 caracteres incluyendo espacios – debería	Programa VISIBLES de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears de España
--	---



mencionar el país	
<b>Latitud</b>	Marratxí: 39° 38' 32" Norte Calvià: 39° 33' 55" Norte Inca: 39° 43' 15" Norte
<b>Longitud</b>	Marratxí: 2° 45' 8" Este Calvià: 2° 30' 15" Este Inca: 2° 54' 39" Este
<b>Palabras clave</b>	Empleo, inclusión, inserción laboral, desempleados larga duración, itinerarios de inserción.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

### 1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Las actuaciones realizadas en el marco de los proyectos de los tres ayuntamientos (Marratxí, Calvià e Inca) han tenido una amplia difusión entre los beneficiarios, los beneficiarios potenciales y el público en general a través de diversas medidas de información y comunicación llevadas a cabo tanto por el Servicio Público de Empleo (SOIB), el Govern de les Illes Balears y los Ayuntamientos de Marratxí, Calvià e Inca, como entidades beneficiarias de las ayudas cofinanciadas. En primer lugar se ha dado difusión de la convocatoria en la página web del SOIB:

**Ilustración 1: Página web del SOIB con la difusión de la convocatoria**



**Ilustración 2: Página Web del Govern de les Illes Balears con la difusión de la Convocatoria Visibles 2016**



<https://soib.es/es/convocatorias/> /  
<https://www.caib.es/seucaib/es/tramites/tramite/2679304>

Las bases reguladoras y las convocatorias de subvenciones anuales fueron publicadas en el Diario Oficial de las Islas Baleares, haciendo referencia a la cofinanciación de la medida a través del FSE y el Programa Operativo de Baleares.

**Ilustración 3: Convocatoria 2015 Programa Visibles. BOIB de 22 de octubre de 2015**



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

15551 *Resolución del consejero de Trabajo, Comercio e Industria y presidente del Servicio de Empleo de las Islas Baleares, de 20 de octubre de 2015, por la cual se aprueba por el procedimiento de urgencia la convocatoria de subvenciones para las corporaciones locales destinadas a financiar proyectos de mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados de más edad, de la cual se prevé el cofinanciamiento en un 50% con cargo al Programa Operativo FSE 2014-2020 de las Islas Baleares*

**Ilustración 4: Convocatoria 2016 Programa Visibles. BOIB de 27 de agosto de 2015**

En las convocatorias de ayudas se ha proporcionado información a los potenciales beneficiarios de las condiciones de subvencionabilidad, los criterios de selección de los proyectos, descripción de los procedimientos utilizados para examinar las solicitudes de financiación y los plazos correspondientes

En relación con las medidas de comunicación, se ha informado de las obligaciones que comporta la participación en el programa y la aceptación de la ayuda, dando orientaciones a los potenciales beneficiarios para su correcto cumplimiento.

El Govern de les Illes Balears y, en particular, el SOIB contribuyeron a la máxima difusión de la oportunidad de financiación entre los potenciales beneficiarios del programa, con la publicación en sus respectivos portales web corporativos de la información y enlaces a la documentación de las convocatorias del Programa Visibles, haciendo mención expresa de la cofinanciación del programa por parte del PO FSE 2014-2020 de las Illes Balears.

Además, el programa ha tenido una elevada **difusión en medios de comunicación de prensa local, escrita o digital**, así como a través del portal informativo del Noticias del Govern, tal y como se muestra a continuación:

**Ilustración 5: Noticia Europa press, publicada el 29 de julio de 2016**

epbalears.es | europa press

**Aprobado el 'Programa Visibles' del SOIB para la contratación de parados mayores de 45 años, por 6 millones**

Publicado 29/07/2016 14:01:59 (3)

La inversión para esta iniciativa es de seis millones de euros

PALMA DE MALLORCA, 29 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consell de Govern ha aprobado la convocatoria del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB) del 'Programa Visibles' de parados de larga duración mayores de 45 años, por un importe de 6 millones de euros, así el plan se configura como un programa de fomento de la ocupación en el que el trabajador adquiere una experiencia profesional al mismo tiempo que su reinserción al mercado de trabajo mediante orientación laboral.

De este modo, el programa se realiza a través de los Ayuntamientos y los Consells Insulars y está cofinanciado entre fondos del Govern, Fondo Social Europeo y fondo de Conferencia Sectorial. Este tiene como objetivo final mejorar su ocupabilidad.

Últimas noticias / Islas Baleares >>

- Aena insonorizará tres nuevas viviendas dentro del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Menorca
- Incluyen 100 nuevas viviendas en el Plan de aislamiento acústico del Aeropuerto de Palma
- TaPalma 2016 se celebrará del 26 de noviembre al 2 de diciembre con el fin de alargar la temporada turística

<http://www.europapress.es/illes-balears/noticia-aprobado-programa-visibles-soib-contratacion-parados-mayores-45-anos-millones-20160729140159.html>

**Ilustración 6: Noticia Web Palma Activa, publicada el 15 de mayo de 2017**



Hila y Armengol agradecen su trabajo a las 75 personas paradas de larga duración que han trabajado en el Ayuntamiento gracias al programa “Palma Visibles 2016” del SOIB

Publicado el 18 de mayo de 2017 por PalmaActiva

El alcalde de Palma y la presidenta del Gobierno han asistido al cierre de este programa financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal y el Fondo Social Europeo.



Hila y Armengol agradecen su trabajo a las 75 personas paradas de larga duración que han trabajado en el Ayuntamiento gracias al programa “Palma Visibles 2016” del SOIB



<https://web.palmaactiva.com/es/hila-y-armengol-agradecen-su-trabajo-a-las-75-personas-paradas-de-larga-duracion-que-han-trabajado-en-el-ayuntamiento-gracias-al-programa-palma-visibles-2016-del-soib/>

Ilustración 7: Noticia EL Mundo (Ed. El Día de Baleares), publicada el 11 de octubre de 2017

## El programa ‘Visibles’ del SOIB da empleo a quince parados en el Ayuntamiento de Marratxí

La iniciativa pretende proporcionarles profesionalización y experiencia para incentivar su reinserción laboral

**MARRATXÍ**  
Una quincena de personas firmaron ayer sus contratos para comenzar a trabajar en el Ayuntamiento de Marratxí a través del programa *Visibles*, convocado por el SOIB y cofinanciado por el Fondo Social Europeo para parados de larga duración.

Según informó el consistorio, estas 15 personas trabajarán en diferentes áreas durante seis meses a

partir del viernes. El objetivo del proyecto es proporcionar profesionalización y experiencia para sus participantes en actividades de utilidad pública o interés social y favorecer la reinserción dentro del mercado laboral para mejorar su empleabilidad, informó *Europa Press*.

Dos de los seleccionados estarán como auxiliares administrativos en el Área de Empleo y Trabajo. Uno de ellos pondrá al día la

base de datos de candidatos inscritos en el programa de búsqueda activa de trabajo y cursos de formación de la *Feinoteca* y el otro como personal de apoyo para llevar a cabo la gestión y administración de la totalidad de los visibles contratados del programa.

Se contará también con una tercera persona, también auxiliar administrativo, para el Área de Promoción Económica, Comercio, Em-

presa, Industria y Turismo que pondrá en marcha una promoción y dinamización de los mercados semanales y gestionará el próximo cambio de ubicación del Gran Mercado para ofrecer la máxima información y servicios a las empresas y los vendedores.

En el ámbito del Medio Ambiente se llevarán a cabo acciones para la mejora, mantenimiento y limpieza del Polígono de Marratxí.

Así, se dotará a esta área de dos trabajadores, en la categoría de Peón de Medio Ambiente, y dos más para el Área de Servicios Sociales, que realizarán tareas de revitalización del Centro de Día Brote de azufaífo con la recuperación del jardín y el huerto y tareas de mantenimiento general.

Por su parte, dentro del Área de Vías y Obras y Servicios Funerarios, se pretende cubrir las necesidades de conservación y mantenimiento de las aceras municipales de los núcleos de población de Pórtol y Sa Cabaneta con la contratación de seis peones de mantenimiento de la vía pública. Otros dos peones que se dedicarán a la mejora del estado del edificio central del cementerio.

Ilustración 8: Noticia Informativa Govern Illes Balears, publicada el 15 de mayo de 2017

**SALA DE PREMSA**

15 maig 2017 | **notícies**  
ARMENGOL DESTACA LA UTILITAT DE LES POLÍTIQUES D'OCCUPACIÓ DEL GOVERN EN LA CLAUSURA DEL PROGRAMA "VISIBLES" A PALMA **NOTA DE MARRATXÍ**

**ARMENGOL DESTACA LA UTILITAT DE LES POLÍTIQUES D'OCCUPACIÓ DEL GOVERN EN LA CLAUSURA DEL PROGRAMA "VISIBLES" A PALMA**

*1 de cada 4 beneficiaris aconseguirà tornar al mercat laboral després de participar en aquest programa*

La presidenta del Govern, Francina Armengol, ha clausurat avui el programa "Visibles 2016-2017" a Palma destacant la utilitat dels programes d'ocupació que du a terme el Govern a través del SOIB.

Armengol ha ressaltat el compromís del Govern per treballar perquè "tisthom pugui tenir oportunitat de tenir un treball i que aquest sigui digne". En aquest sentit, ha destacat que les polítiques d'ocupació que s'estan duent a terme funcionen. Enguany, s'ha elaborat un seguiment dels usuaris del programa "Visibles" 2015-2016 i el resultat ha estat que 1 de cada 4 usuaris s'ha reincorporat al mercat laboral després de participar-hi, mentre que, segons les estadístiques, sense polítiques d'ocupació trobarien feina 1 de cada 8 persones.

Finalment, la presidenta ha destacat que al beneficiari final de les polítiques d'ocupació arriba de tota la corrient de les Illes Balears.

<http://www.caib.es/pidip2front/jsp/ca/fitxa-convocatoria/8985100>



**Ilustración 9: Noticia Informativa Govern Illes Balears, publicada el 16 de noviembre de 2016**

**Ilustración 10: Noticia Informativa Govern Illes Balears, publicada el 31 de octubre de 2016**

**SALA DE PREMSA**

16 novembre 2016 | CONSELLERIA DE TREBALL, COMERÇ I INDÚSTRIA

**Més de 500 aturats són contractats avui a totes les Illes a través del programa "Visibles" del SOIB**

**Més de 500 aturats són contractats avui a totes les Illes a través del programa "Visibles" del SOIB**

*La convocatòria per a aquest pla públic de contractació és de 6 milions d'euros, i està cofinançat pel Fons Social Europeu*

El programa "Visibles" que promou el SOIB per a la contractació de persones aturades majors de 45 anys -inclosos en el Programa Públic de Contractació que impulsa la Conselleria de Treball, Comerç i Indústria- s'ha iniciat avui a tots els ajuntaments i consells insulars de les Illes Balears. Un total de 512 persones han estat contractades durant sis mesos, per desenvolupar 72 projectes diferents, que s'adapten a les necessitats de cada municipi o entitat promotora. La convocatòria per a desenvolupar aquest programa és de 6 milions d'euros, i està cofinançat pel Fons Social Europeu.

El programa "Visibles" del SOIB consisteix en la contractació a través de corporacions locals de persones desocupades de llarga durada, prioritàriament majors de 45 anys i sense prestacions. L'objectiu d'aquesta convocatòria és oferir una oportunitat de feina a través d'un ajuntament o consell insular en projectes d'interès general, perquè aquests aturats de llarga durada puguin tornar a tenir una experiència laboral que els permeti retornar al mercat de treball.

Per aquest motiu, a més de la contractació, cada beneficiari rebrà una orientació especialitzada, a fi de millorar les futures oportunitats de trobar una ocupació de qualitat.

<https://www.caib.es/pidip2front/jsp/ca/fitxa-convocatoria/8934720>

**SALA DE PREMSA**

31 octubre 2016 | CONSELLERIA DE TREBALL, COMERÇ I INDÚSTRIA

**El conseller Negueruela i el batle d'Inca presenten el programa Garantia Juvenil, Programa 30 i Visibles, que beneficiaran 133 persones i suposa una inversió de 1.543.000 euros**

**El conseller Negueruela i el batle d'Inca presenten el programa Garantia Juvenil, Programa 30 i Visibles, que beneficiaran 133 persones i suposa una inversió de 1.543.000 euros**

*El SOIB inverteix un total de 2 milions d'euros en programes d'ocupació propis i de l'FSE a l'Ajuntament d'Inca, beneficiant a 192 desocupats en dos anys*

El conseller de Treball, Comerç i Indústria, Iago Negueruela, i el batle d'Inca, Virgili Moreno, han presentat a Inca els programes Garantia Juvenil, Programa 30 i Visibles, que beneficiaran 133 persones i suposen una inversió de 1.543.000 milions d'euros. La presentació dels programes, finançats pel Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) i Fons Socials Europeus, també ha comptat amb la presència del director general d'Ocupació i Economia, Llorenç Fou, del director general de Fons Europeus, Félix Pablo i de la regidora d'Ocupació, Formació i Educació, Aïce Weber.

El conseller ha manifestat que malgrat les xifres macroeconòmiques i la reducció de l'atur, encara hi ha col·lectius com els dels joves i majors de 45 anys que presenten dificultats d'ocupabilitat específiques i que programes com el de Garantia Juvenil i Visibles, permetran a 717 desocupats de totes les Illes gaudir d'experiència laboral, millorar la seva formació i rebre un salari, incrementant així les possibilitats de reinserció laboral i d'accés al sistema de prestacions en el futur.

Negueruela ha ressaltat que Inca és un dels municipis més destacats en el desenvolupament de polítiques d'ocupació del SOIB, ja que enguany ha presentat 8 projectes nous inclosos en tres programes (Garantia Juvenil, Programa 30 i Visibles) amb una inversió de 1.543.000 euros.

El programa Garantia Juvenil del SOIB Jove Implementat a Inca, que comptarà amb una inversió de 583.000 euros i beneficiarà 42 persones, permet a joves aturats d'entre 16 i 29 anys aprendre un nou ofici mitjançant un contracte de feina remunerat i una formació pràctica i teòrica durant 12 mesos. Aquesta iniciativa es concreta al municipi en tres projectes i té com a objectiu que joves que no estudien ni treballen, mitjançant un contracte d'aprenentatge, continin formació i experiència pràctica per obtenir un certificat de professionalitat que millori la seva ocupabilitat.

<https://www.caib.es/pidip2front/jsp/ca/fitxa-convocatoria/8930290>

**Ilustración 11: Noticia Web Ajuntament de Marratxí, publicada el 16 de novembre de 2016**

**ajuntament de Marratxí  
trata a 12 personas  
ocupadas de más de 45 años a  
trés del programa Visibles**

**Esta contratación forma parte de la convocatoria del SOIB, de subvención para las corporaciones locales, destinadas a financiar proyectos de mejora de la ocupabilidad de las personas desocupadas de más edad, y cofinanciada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Fondo Social Europeo (FSE)**

El martes día 15 de noviembre, en la sala de plenos del Ajuntament de Marratxí, ha tenido lugar la firma de los 12 contratos que gracias al programa "Visibles", darán trabajo a personas desocupadas del municipio, que cuentan con más de 45 años. Visibles es un proyecto de subvención para las corporaciones locales, destinadas a financiar proyectos de mejora de la ocupabilidad de las personas desocupadas de más edad, y cofinanciada por el

<http://www.marratxi.es/es/firma-visibles-16/>

BUSCA

Buscar

DAARU

Comitè

prevet

proce:

espaci

22 oct

El vien

Lectu

d'Es F

La "Fi

el sàb

ha par

corne

octub

El sàb

d'Inca

En todos los proyectos desarrollados desde las entidades locales se ha elaborado y difundido diferente material informativo entre las personas participantes y el público en general como carteles y folletos de los proyectos, notas informativas, etc.

**Ilustración 12: difusión del proyecto en la página web del Ayuntamiento de Calvià**



GOVERN de les Illes Balears  
SOIB  
Servei d'Ocupació

Fondo Social Europeo  
Europa invierte en tu futuro

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOVERN de les Illes Balears  
SOIB  
Servei d'Ocupació

Unión Europea

**PROGRAMA VISIBLES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES DE MÁS EDAD**

El Ayuntamiento de Calvià, mediante estos programas, financiará la contratación durante seis meses de 28 trabajadores a jornada completa.

Este programa cuenta con la participación del SOIB y el cofinanciamento del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y el Fondo Social Europeo (FSE).

El programa facilita que las entidades locales contraten a trabajadores de más de 35 años (priorizando los mayores de 53 y 45 años) que lleven desempleados al menos 12 meses, dentro del último año y medio, y que no cobren ninguna prestación o subsidio.

**Visibles**

Ajuntament de Calvià Mallorca calvia.com ifoc

<http://www.ifoc.es/articulos/20160226-inicio-de-cinco-proyectos-de-corporaciones-locales-visibles>



*Ilustración 13: Portada del folleto de difusión del proyecto por parte del Ayuntamiento de Inca*



Por último destacar que las convocatorias de subvenciones 2015 y 2016 del Programa SOIB Visibles cofinanciadas por el FSE aparecen en el listado de operaciones seleccionadas, publicado por el Organismo Intermedio, de conformidad con el artículo 115.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 en el portal web de los Fondos Europeos.

*Ilustración 14: Portal web de Fondos Europeos del Organismo Intermedio*



[http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/es/listado\\_de\\_operaciones/](http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/es/listado_de_operaciones/)

## 2. La actuación Incorpora elementos innovadores.

El principal elemento innovador es que estos proyectos no sólo tienen como objetivo que la persona se incorpore al mercado laboral, sino que presentan un **enfoque múltiple**. Esto significa que en los Ayuntamientos de Marratxí, Calvià e Inca, la contratación combina horas de **trabajo** con horas de **formación** y, por lo tanto, las personas trabajadoras obtienen un **certificado en competencias** clave de matemáticas, catalán y castellano. Como valor añadido e innovador, estas personas participan en diversas acciones de **seguimiento y orientación** por parte del SOIB.

Como elemento innovador destaca la introducción de acciones de orientación laboral a los trabajadores del programa. Esta orientación se podía gestionar de tres maneras:

1. Personal propio de la entidad (**Ayuntamiento de Calvià**).
2. Contratando un trabajador más del proyecto parado de larga duración y mayor de 35 años con perfil de orientador (**Ayuntamiento de Inca**).
3. Contratando un servicio externo (**Ayuntamiento de Marratxí**).

El hecho de introducir la figura del orientador tenía como principal objetivo dotar a las personas trabajadoras de herramientas para poder afrontar adecuadamente su relación con el mercado de trabajo una vez finalizado el contrato. Esta orientación consiste en:



- Realización de un diagnóstico de empleabilidad personalizado.
- Establecimiento de un plan de trabajo en función del resultado del diagnóstico.
- Información sobre funcionamiento del mercado, diferentes políticas activas de empleo, recursos sociales...
- Dotar de herramientas y entrenamiento en técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Intermediación...

Por último, destacar que esta figura ha ayudado durante el transcurso de la convocatoria a gestionar conflictos personales o labores, es decir, a gestionar aquellas resistencias o problemas personales que puedan surgir por el hecho de llevar mucho tiempo fuera del mundo laboral o por otras cuestiones individuales.

### 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Los resultados se adecúan a los objetivos perseguidos de forma clara, destacando:

**Ayuntamiento de Marratxí** Las mujeres fueron mayoritarias, 54,54% del total de personas.  
Se logró la inserción del 54,54% de las mujeres participantes.

**Ayuntamiento de Calvià** Inserción del 27,77% del total de personas trabajadoras a los 6 meses.  
Adecuación de los perfiles a las demandas del mercado laboral.

Contratación del 32,25% de mujeres.

**Ayuntamiento de Inca** El 80,00% de las contrataciones son de personas mayores de 55 años.  
Inserción del 32,25% del total de personas trabajadoras a los 6 meses con un 30% de mujeres y un 80% mayores de 55 años.

A continuación se muestran estos resultados para cada Ayuntamiento desagregado por sexo y franja de edad, incluidas las personas que se insertaron a los seis meses:

**Tabla 1: Resultados en el Ayuntamiento de Marratxí**

	Hombre	Mujer	+55años	45-54 años	35-44 años
Perfil de las personas trabajadoras	5	6	2	6	3
Perfil de las personas insertadas a los 6 meses de la finalización	2	4	1	2	3

**Tabla 2: Resultados en el Ayuntamiento de Calvià**

	Hombre	Mujer	+55años	45-54 años	35-44 años
Perfil de las personas trabajadoras	18		9	6	3
Perfil de las personas insertadas a los 6 meses de la finalización	5		2	1	2



**Tabla 3: Resultados en el Ayuntamiento de Inca**

	Hombre	Mujer	+55años	45-54 años	35-44 años
Perfil de las personas trabajadoras	21	10	22	8	1
Perfil de las personas insertadas a los 6 meses de la finalización	7	3	8	1	1

Se llevó a cabo una evaluación de impacto contrafactual, en la que se comparó la inserción laboral del grupo de personas participantes en el programa Visibles con un grupo de personas con características laborales y sociodemográficas similares al grupo de participantes que no se acogieron al programa. El análisis indica que seguir el programa Visibles aumenta la probabilidad de tener trabajo en más de 10 puntos porcentuales y demuestra la eficacia del programa.

#### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.**

La crisis económica iniciada en 2008 se ha caracterizado tanto por su intensidad como por su duración singular. Este segundo elemento ha provocado que una parte muy importante de las personas que con la crisis pasaron al desempleo, hayan permanecido en esta situación. Así, el porcentaje de personas en situación de paro de larga duración y de muy larga duración se ha incrementado significativamente.

La permanencia en paro de manera ininterrumpida y, por lo tanto, la ausencia de nuevas experiencias laborales tiene consecuencias diversas. La ausencia de experiencias laborales supone una descapitalización de los conocimientos de las personas. No en vano, la interacción laboral que se produce en el puesto de trabajo es la principal vía de acción de competencias y habilidades no formales. Por eso, la desvinculación con el trabajo impide adquirir estos conocimientos, lo cual deja en inferioridad de condiciones a las personas paradas.

Esta cuestión es especialmente capital en las personas desempleadas de más edad ya que, en muchos casos, no disponen de niveles educativos altos y, en consecuencia, adquirir competencias es más efectivo a través de la experiencia laboral. Aparte de la descapitalización de los conocimientos, las situaciones de paro de larga duración tienen efectos psicológicos importantes. En algunos casos suponen pérdida de autoestima cuando se observa que los individuos se enfrentan a dificultades serias por alcanzar un trabajo. Este hecho es especialmente relevante en contextos como el actual, en el que observan que se crea empleo, pero en cambio estas personas no consiguen un trabajo.

Esta necesidad regional se traslada de forma directa a los Ayuntamientos de Marratxí, Calvià e Inca ya que en el diagnóstico llevado a cabo no existen diferencias significativas entre municipios. Por ello, el SOIB plantea el programa Visibles, que se centra en personas desempleadas de más de 35 años, preferentemente de mayor edad, en situación de paro de larga duración. Estas convocatorias tienen un alto grado



de cobertura entre los municipios y, por tanto, entre la población que reside en ellos y que cumple las mencionadas características.

En conclusión, la necesidad regional engloba el conjunto de las necesidades municipales y, por lo tanto, al contribuir estas actuaciones a cubrir una necesidad municipal, también se contribuye a la necesidad regional en su conjunto.

## 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

El crédito inicialmente asignado a la convocatoria 2016 (6.000.000 €) se distribuyó entre todos los municipios e islas de la CAIB, en función del número de personas desocupadas de más de 35 años, inscritas como demandantes al menos doce de los dieciocho últimos meses, según los datos que proporciona el Observatorio del Trabajo de las Illes Balears. Con el fin de asegurar la cobertura de todo el territorio, se fijó una subvención máxima por ámbito territorial (municipio y/o isla) de 800.000 € y mínima de 13.050 €. Esto supone que se ponen en marcha proyectos en el 92% de los municipios.

**Tabla 4: Expedientes y personas beneficiarias por isla. Convocatoria 2016**

	Nº municipios por isla	Nº beneficiarios	% cobertura municipios	Nº expedientes	Nº de Trabajadores
Eivissa	5	1	20,00%	1	7
Formentera	1	1	100,00%	2	4
Mallorca	53	52	98,11%	58	330
Menorca	8	8	100,00%	8	33
<b>Total general</b>	<b>67</b>	<b>62</b>	<b>92,54%</b>	<b>69</b>	<b>374</b>

Esto se concreta de la siguiente manera en los Ayuntamientos de esta buena práctica:

- Ayuntamiento de Marratxí: 131.400 €
- Ayuntamiento de Calvià: 201.600 €
- Ayuntamiento de Inca: 298.369,90 €

Con estas partidas presupuestarias se ha podido dar un grado de cobertura alto entre la población destinataria, dentro de la dificultad que presenta la inserción de los colectivos a los que se dirigen estas medidas en situación de desempleo de larga duración y mayores de 35 años. De hecho, en el **Ayuntamiento de Calvià**, un 50% de las personas destinatarias tenía más de 55 años, en **Marratxí**, este 50% se sitúa en la franja de edad entre 45 y 54 años y en **Inca**, llega hasta el 70% el porcentaje de personas mayores de 55 años. Estos datos mencionados son representativos del conjunto de la convocatoria. Como se puede observar a continuación, entre las personas finalmente destinatarias existe una preeminencia de las de más edad, que era el principal grupo destinatario del programa. El 60,43% tenían 55 o más años y el 30,48% entre 45 y 54 años de edad.

**Tabla 5: Perfil de las personas destinatarias por sexo y edad. Convocatoria 2016.**

Edad	Mujer	Hombre	Total	% distribución
De 35 a 44 años	18	16	34	9,09%



De 45 a 54 años	39	75	114	30,48%
De 55 o más años	32	194	226	60,43%
<b>Total general</b>	<b>89</b>	<b>285</b>	<b>374</b>	<b>100,00%</b>

## 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El Programa ha ido especialmente dirigido a uno de los grupos más vulnerables como son las **personas desempleadas de larga duración** y de manera particular aquellas de **más edad y las personas con familiares a su cargo** y que preferentemente **no cobrasen prestación o subsidio de paro**.

Además, en el proceso de selección, se ha velado de forma particular para que las ofertas de empleo tuvieran un **carácter genérico y no contuvieran ningún elemento que diera lugar a ninguna forma de discriminación**. En este mismo proceso de selección se fijaron como **prioritarias a las mujeres**:

- En igualdad de condiciones las mujeres eran preferentes a los hombres.
- Se consideró como criterio prioritario de selección la condición de víctima de violencia de género, tal como establece el artículo 6 del Real Decreto 1917/2008, de 21 de noviembre, por el cual se aprueba el programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género.

En virtud del artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma, **no podían participar en la convocatoria aquellas entidades sancionadas o condenadas** en los últimos tres años por **haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias** por razón de sexo o de género.

La igualdad de género también fue considerada en el ámbito de la publicidad y la información pues entre las disposiciones reguladoras de las convocatorias se recoge **la obligación de la utilización de un lenguaje inclusivo de hombres y de mujeres** en toda la publicidad, documentación escrita, anuncios o señalización exterior y también cualquier tipo de información en soporte electrónico, informático.

La sostenibilidad ambiental ha sido tenida en cuenta en relación con los ámbitos de los proyectos que los municipios debían proponer.

De forma más concreta, en el **Ayuntamiento de Calviá** destaca la consideración de las Prioridades Horizontales de la siguiente manera:

- A nivel medioambiental destaca la obra realizada en la Finca des Galatzó donde se han llevado a cabo actuaciones de mantenimiento y mejora. Se trata de una finca pública de 14.013.500m<sup>2</sup> que históricamente se configuró como una unidad de producción agropecuaria típica de la Sierra de Tramuntana. La Finca presenta la posibilidad de generar espacios de exposición y de interpretación, infraestructuras de refugio y albergue, áreas de visita y uso de sistemas hídricos, zonas de



- explotación e interpretación de la cultura del olivo, el viñedo, los almendros y visitas a la ganadería autóctona y de la biodiversidad de la Sierra.
- También destacan las obras de mejora realizadas en el paseo de Calvià con un incremento de las zonas ajardinadas.

En cuanto al **Ayuntamiento de Marratxí**, la consideración de las Prioridades Horizontales se concreta:

- A nivel medioambiental destaca la obra de mejora y mantenimiento de espacios naturales del municipio con un incremento de las zonas ajardinadas y también con el mantenimiento de estos espacios naturales para la prevención de incendios y limpiezas de torrentes para prevención de inundaciones.
- En relación a perspectiva de género destacan los perfiles seleccionados que han facilitado la inserción de mujeres, aunque en ningún caso en profesiones masculinizadas, pero sí que ha contado con un porcentaje equitativo de mujeres.

Por último, en el **Ayuntamiento de Inca** se destacan los siguientes elementos:

- Para la sostenibilidad ambiental destaca la obra de conservación y reparación de Parc des Serral, siendo una importante zona verde del municipio. Por otro lado, en lo relativo a las instalaciones de centros escolares, es reseñable el huerto y zona para sembrar de uso pedagógico.
- La igualdad de oportunidades y no discriminación se ha tenido en cuenta de diversas maneras, destacando la obra donde se lleva a cabo la adecuación de aceras para acceso a coches infantiles y personas con movilidad reducida. También proporciona espacios de convivencia a familias y a la ciudadanía.
- Es importante destacar como elemento innovador el que la obra tiene como objetivo combatir el fracaso escolar a alumnos de 1ºESO a través de la creación de un servicio de refuerzo escolar donde además de clases de apoyo se han creado materiales adaptados a las necesidades de los alumnos.

## **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

El **programa VISIBLES** es una de las políticas activas de empleo del Govern de les Illes Balears incluida en el **Plan Anual de Política de Empleo** para el año 2016, entre las que se encontraban las siguientes medidas previstas, que han tenido como objetivo la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas, con las que el programa de referencia ha presentado sinergias para cumplir con los objetivos de empleo de la **Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016**.

Las sinergias del programa con otras políticas de la comunidad autónoma son evidentes al estar enmarcado en el **Plan de Empleo de Calidad de las Illes Balears 2017-2020**. El programa ha sido coherente con la Ley Orgánica de Igualdad 3/2007, de 22 de marzo, en cuyos títulos II, IV y V se establece el marco de actuación en relación con los programas de empleo. Este marco condiciona los procedimientos de selección de las personas beneficiarias. La Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres establece el marco de actuación en relación con el ámbito laboral.



A nivel nacional, presenta sinergias con las actuaciones previstas en el **Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación**, en su Objetivo Específico 8.1.5 “Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas o inactivas, especialmente de aquéllas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, incluidas las iniciativas locales de empleo”.

A nivel europeo se pueden destacar las sinergias con el **Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social (EaSI)**. Este programa es un instrumento financiero a escala de la UE, cuyo objeto es promover un elevado nivel de empleo de calidad y sostenible, que aporte una protección social correcta, combata la exclusión social y la pobreza y mejore las condiciones de trabajo.